

SEMANA POR EL ACCESO A LA JUSTICIA

Hacia una agenda común participativa para el acceso a la justicia

17 al 21 de abril

más info e inscripciones
ACIJ.ORG.AR/SAJ



H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - ANEXO A

Av. Rivadavia 1864 . CABA

CRONOGRAMA DE LA SEMANA

MESA

1

Lunes 17 | 17 a 19:30 hs - Sala 3, HCDN
Acceso a la Justicia y **VILLAS**

MESA

2

Martes 18 | 17 a 19:30 hs. Sede especial: ACIJ
Acceso a la Justicia y **GÉNERO**

Jornada UNLA

Miércoles 19 | 14 a 18 hs. Sede especial: UNLA - (Aula 5. Pabellón J. Hernández)
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS y Acceso a la Justicia

MESA

3

Miércoles 19 | 18 a 20 hs. - Sala 3, HCDN
Acceso a la Justicia y **DISCAPACIDAD**

MESA

4

Jueves 20 | 17 a 19:30 hs. - Sala 7, HCDN
Acceso a la Justicia y **MINISTERIOS PÚBLICOS**

MESA

5

Viernes 21 | 17 a 19:30 hs. - Sala 1, HCDN
HACIA UNA AGENDA COMÚN PARTICIPATIVA
para el Acceso a la Justicia

CIERRE

CONVOCAN

ACIJ

Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia

NAMATI
INNOVATIONS IN LEGAL EMPOWERMENT

Ministerio Público
de la **Defensa**

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN GENERAL DE
ACCESO A LA JUSTICIA

Ministerio Público de la
Defensa
Justicia Autónoma del Ejección Aires



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación
Subsecretaría de Acceso a la Justicia

CELS
CENTRO DE ESTUDIOS
LEGALES Y SOCIALES

ADC
Asociación por los Derechos Civiles

INECIP
INSTITUTO DE ESTUDIOS COMUNITARIOS, ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES

Poder Ciudadano
Capítulo Argentino de Transparency International

UN La
INSTITUTO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS
EDUARDO LUIS DUHALDE

PROGRAMA SEMANA POR EL ACCESO A LA JUSTICIA

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

La situación del acceso a la justicia en Argentina resulta aún sumamente deficitaria. Para comenzar a revertir esta problemática, se torna necesario generar instancias de discusión colectiva en relación a los múltiples obstáculos y barreras que presenta el ejercicio de este derecho, y cómo ello impacta en la posibilidad de vehicular otros derechos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales) vulnerados.

El acceso a la justicia se configura como un derecho fundamental que cuenta tanto con reconocimiento nacional como internacional. El acceso a la justicia se encuentra estrechamente vinculado con el derecho a la tutela jurisdiccional efectiva, la garantía constitucional del debido proceso legal y la inviolabilidad de la defensa en juicio (art. 18 CN). Sin embargo, gran parte de la población no obtiene una respuesta satisfactoria a sus necesidades jurídicas, por la presencia de múltiples barreras u obstáculos que dificultan, impiden o restringen el acceso a la justicia en igualdad de condiciones. Estas barreras suelen afectar especialmente a grupos vulnerabilizados en términos de género, etnia, edad, discapacidad, identidad sexual, situación migratoria o socioeconómica. A su vez, afectan a personas que se encuentran privadas de libertad o que son víctimas de violencia.

En este sentido, se ha puesto énfasis en la necesidad de que se inicien procesos de reformas que tiendan a revertir las principales barreras en el acceso. Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Estados se han comprometido expresamente a “Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos” (ODS 16). Para ello, un abordaje integral y sistémico resultaría tan novedoso como imprescindible. Mientras tanto, hasta que las actuales barreras para un igualitario acceso a la justicia no logren ser removidas, nuestras democracias seguirán en deuda con los derechos.

Por ello, la Semana por el Acceso a la Justicia se propone generar un espacio de diálogo y reflexión sobre los problemas del acceso a la justicia en el país, convocando para ello a actores fundamentales para esta discusión. Ello, con miras a dar inicio a un proceso más amplio de generación de sinergias y de conocimiento para la formulación de propuestas de mejoras en las políticas públicas y en las acciones que se desarrollan desde la sociedad civil.

Durante la semana se convocarán a seis encuentros, con el formato de mesas redondas de discusión horizontal, en torno a los siguientes temas: “Acceso a la Justicia y Villas”; “Acceso a la Justicia y Género”; “Acceso a la Justicia y Discapacidad”; “Resolución de conflictos y Acceso a la Justicia”; “Acceso a la Justicia y Ministerios Públicos”; y “Hacia una Agenda Común Participativa para el Acceso a la Justicia”.

SEMANA POR EL ACCESO A LA JUSTICIA

Hacia una agenda común participativa para el acceso a la justicia

17 al 21 de abril

más info e inscripciones
ACIJ.ORG.AR/SAJ

MESA

1

Lunes 17

17 a 19:30 hs - Sala 3

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN - ANEXO A

Av. Rivadavia 1864 . CABA

Acceso a la Justicia y Villas.

Pobreza estructural y barreras económicas, sociales, culturales y geográficas que afectan especialmente a quienes habitan en contextos de segregación socio-urbana.

Quienes habitan en las villas lo hacen en contextos segregados urbana y socialmente, en los que se concentran una variedad de violaciones de derechos básicos. A su vez, la mayor parte debe enfrentar barreras adicionales significativas para acudir a la justicia para la tutela de sus derechos. Sin embargo, así como la falta de recursos económicos no debería ser obstáculo para el acceso a la justicia, tampoco deberían serlo las barreras geográficas, lingüísticas, culturales, etc.

En los últimos años se ha incrementado en forma notoria la oferta de oficinas descentralizadas en las villas de los grandes centros urbanos. Sin embargo, a pesar de dicho avance, aún queda mucho por hacer para incrementar los impactos de esas políticas en la vida diaria de quienes habitan esos territorios. Entre los pendientes, aún falta un plan integral que coordine, integre y unifique las acciones, programas, planes y estrategias que en materia de acceso a la justicia se vienen llevando a cabo desde distintas instituciones. La coordinación de políticas interinstitucionales evitaría la existencia de zonas vulnerables que, por exceso (superposiciones o fragmentación o segmentación) o defecto (zonas silenciadas o sin ningún tipo de respuesta institucional), no obtienen una respuesta jurisdiccional acorde a las necesidades jurídicas.

En esta mesa se buscará abordar los principales desafíos que debe afrontar el Estado y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en propuestas para suprimir estas barreras de accesibilidad. Se recogerán lecciones aprendidas a partir de la implementación de programas que intentan suprimir las barreras geográficas para hacer accesible y cercana la justicia mediante una cobertura territorial más amplia y equilibrada, como así también algunos de sus posibles desafíos actuales (sostenibilidad en el tiempo; calidad y uniformidad en la asistencia; protocolos de atención; gestión de la información; focalización; selectividad, etc.), y sobre la posibilidad de generar instancias de coordinación interinstitucional por parte de las instituciones de la administración de justicia y otros actores estratégicos.

CONVOCAN



DIRECCIÓN GENERAL DE
ACCESO A LA JUSTICIA

SEMANA POR EL ACCESO A LA JUSTICIA

Hacia una agenda común participativa para el acceso a la justicia

17 al 21 de abril

más info e inscripciones
ACIJ.ORG.AR/SAJ

MESA

2

Acceso a la Justicia y Género.

Discriminación por razones de género, violencia, e impactos diferenciales sobre las mujeres de los déficits en el acceso a la justicia.

Martes 18
17 a 19:30 hs

SEDE ESPECIAL
OFICINAS ACIJ

Av. de Mayo 1161.
1° piso. CABA

Los factores económicos, geográficos, administrativos, simbólicos y culturales tienen un impacto importante en el acceso a la justicia. Estos factores interactúan y agravan la situación de las mujeres.

La violencia de género interpela al estado a brindar de manera prioritaria una respuesta integral para la prevención, investigación, sanción y reparación de actos de violencias ejercidos contra las mujeres. Las mujeres víctima de violencias vivencian las fallas en los mecanismos preventivos por defecto o inacción de los órganos responsables. El marco normativo constriñe al Estado a tomar las medidas necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todo los ámbitos donde desarrolle sus actividades interpersonales.

A la vez, las situaciones de discriminación hacia las mujeres suelen ser múltiples y se basan en razones de género, pobreza, etnia, edad, discapacidad, identidad sexual, calidad migratoria. De ahí la necesidad de contar con políticas públicas que permitan dar cuenta de la interseccionalidad de género en el acceso a la justicia y lograr mecanismos especializados de respuesta.

En esta mesa se pretende abordar los principales desafíos que enfrenta el Estado en materia de acceso a la justicia y género, planteando los factores que favorecen y dificultan la protección integral de las mujeres en este sentido. Asimismo, se busca generar el debate en torno al abordaje que requieren situaciones de múltiple discriminación que impiden y agravan la situación de las mujeres de cara al efectivo derecho a la justicia, planteando desafíos futuros para el sistema de justicia.

CONVOCAN



El proyecto Cerrando Brechas cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea



SEMANA POR EL ACCESO A LA JUSTICIA

Hacia una agenda común participativa
para el acceso a la justicia

17 al 21 de abril

más info e inscripciones
ACIJ.ORG.AR/SAJ

Jornada Internacional UNLA

Miércoles 19
14 a 18 hs

SEDE ESPECIAL
EDIFICIO UNLA

29 de Septiembre 3901, Lanús
(Aula 5. Pabellón J. Hernández)

Resolución de conflictos y Acceso a la Justicia.

Reflexiones sobre los distintos tipos de conflictos que se observan en los territorios y los diseños de estrategias y políticas públicas necesarias para el abordaje del acceso a la justicia. A fin de reflexionar sobre los distintos tipos de conflictos que se observan en los territorios y los diseños de estrategias y políticas públicas necesarios para el abordaje del acceso a la justicia.

La “Jornada internacional sobre resolución de conflictos y acceso a la Justicia” contará con la participación de funcionarios/as, académicos/as y referentes sociales involucrados/as en la temática del acceso a la justicia. A fin de reflexionar sobre los distintos tipos de conflictos que se observan en los territorios y los diseños de estrategias y políticas públicas necesarios para el abordaje del acceso a la justicia.

Algunas de las preguntas que orientarán el debate son:

- > *¿Cómo se organizan las instituciones del Estado para el acceso a la justicia?*
- > *¿Cuál es el diseño de los servicios de acceso a la justicia a nivel territorial?*
- > *¿Cuál es la articulación entre las políticas nacionales, provinciales y locales?*
- > *¿Cuáles son las estrategias de intervención que se han desarrollado entre organizaciones sociales y servicios de acceso a la justicia?*
- > *¿Qué aspectos de la institucionalidad resultan necesario fortalecer en la resolución de conflictos y el acceso a la justicia y nuevas formas de gestionar los conflictos?*

CONVOCAN



SEMANA POR EL ACCESO A LA JUSTICIA

Hacia una agenda común participativa para el acceso a la justicia

17 al 21 de abril

más info e inscripciones
ACIJ.ORG.AR/SAJ

MESA

3

Miércoles 19

18 a 20 hs - Sala 3

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN - ANEXO A

Av. Rivadavia 1864 . CABA

Acceso a la Justicia y Discapacidad.

Las barreras que obstaculizan especialmente a las personas con discapacidad para acceder a la Justicia.

Si bien más del 15% de la población mundial padece algún tipo de discapacidad, los servicios de justicia parecerían no dar cuenta de ello, operando una serie de barreras que dificultan el acceso a la justicia. La discapacidad es un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación, no es una característica de la persona en sí, sino que surge de la interacción entre factores personales y ambientales. Por ello, el apoyo institucional es un elemento clave para el ejercicio efectivo de derechos en procesos judiciales o administrativos.

El Estado tiene la obligación constitucional de promover y legislar medidas de acción positivas que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución, por la Ley 26.378 y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos de lxs niñxs, las mujeres, lxs ancianxs y las personas con discapacidad (art. 75, inc. 23 CN)

En esta mesa se buscará identificar las barreras (arquitectónicas, comunicacionales, lingüísticas, de interacción con el medio socio-cultural, sesgos y prejuicios) que dificultan el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, así como los avances y principales desafíos actuales hacia el cumplimiento íntegro de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y las 100 Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad.

CONVOCAN



SEMANA POR EL ACCESO A LA JUSTICIA

Hacia una agenda común participativa para el acceso a la justicia

17 al 21 de abril

más info e inscripciones
ACIJ.ORG.AR/SAJ

MESA

4

Jueves 20

17 a 19:30 hs - Sala 7

H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - ANEXO A

Av. Rivadavia 1864 . CABA

Acceso a la Justicia y Ministerios Públicos.

El rol de los Ministerios Públicos para asegurar asistencia legal de calidad a quien la requiera. Situación actual y nuevos desafíos en materia de acceso a la justicia.

¿Cuál es el rol que están llamados a cumplir los Ministerios Públicos?

La justicia se configura como una garantía del derecho de igualdad en la medida que el Estado se muestra con capacidad de asegurar a la ciudadanía la igualdad de oportunidades y pueda hacer efectivo los Derechos Humanos, en los cuales se inscribe el acceso a la justicia. Sin embargo, no siempre los servicios jurídicos se han organizado en función de la necesidades jurídicas de los usuarios, o para atender sectores vulnerables que registran mayores necesidades jurídicas.

Esta mesa propone la discusión sobre los avances y desafíos en materia de defensa pública y otros actores de los Ministerios Públicos, a fin de identificar necesidades y líneas de acción posibles para promover políticas públicas de acceso a la justicia (universalización del acceso a servicios jurídicos; articulaciones interinstitucionales, intersectoriales; legitimación de las Defensorías para la defensa de derechos colectivos); la Defensa en materia civil, y administrativa; la cobertura de demanda insatisfecha; etc. Asimismo, aborda aspectos vinculados al establecimiento de mecanismos de asistencia letrada al alcance de quien lo precise, y la forma de garantizar la asistencia técnica-jurídica de calidad y especializada.

CONVOCAN



SEMANA POR EL ACCESO A LA JUSTICIA

Hacia una agenda común participativa para el acceso a la justicia

17 al 21 de abril

más info e inscripciones
ACIJ.ORG.AR/SAJ

MESA

5

Viernes 21
17 a 19:30 hs - Sala 1

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN - ANEXO A

Av. Rivadavia 1864 . CABA

Hacia una Agenda Común Participativa para el Acceso a la Justicia.

Las reformas judiciales necesarias. Diagnósticos y propuestas de políticas públicas.

En Argentina el nivel de confianza en las instituciones estatales y en particular en el Poder Judicial es bajo. Las personas cuyos derechos están siendo vulnerados no suelen ver a la Justicia como un ámbito idóneo para revertir dichas violaciones, ya sea porque no saben cómo hacerlo o porque no creen que en dicho ámbito encuentren la solución.

La satisfacción de las necesidades jurídicas de la población requiere de organizaciones modernas y eficaces capaces de brindar respuestas de manera oportuna, eficiente y equitativa. El Estado se encuentra obligado a mantener una institucionalidad que permita desarrollar mecanismos, tanto administrativos como judiciales, de protección de los derechos. Para ello, es necesario que los Estados inicien procesos de reformas en los sistemas de justicias, a fin de que se actúe sobre las principales barreras en el acceso y en pos de coordinar estrategias sostenidas en el tiempo de articulación interinstitucional e intersectorial.

Esta mesa se propone abordar la situación actual, identificando los puntos prioritarios para el armado de una agenda común participativa entre todos los actores estratégicos que deben intervenir en las discusiones sobre las políticas de acceso a la justicia. En este sentido, se espera avanzar en la reflexión en relación a ¿Qué reformas podrían asegurar mayor grado de igualdad?; ¿Cuáles son los riesgos y oportunidades que presenta la agenda de reforma judicial en Argentina?; ¿Cómo debería ser ese proceso de reforma?; ¿Cuáles son los estándares que deberían guiar las reformas?; ¿Qué iniciativas valiosas ya se están implementando?; etc.

CONVOCAN



SEMANA POR EL ACCESO A LA JUSTICIA

Hacia una agenda común participativa para el acceso a la justicia

17 al 21 de abril

más info e inscripciones
ACIJ.ORG.AR/SAJ



H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - ANEXO A

Av. Rivadavia 1864 . CABA

CONVOCAN



Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia

Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia -ACIJ



Namati



Defensoría General de la Nación, Ministerio Público de la Defensa



DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESO A LA JUSTICIA

Dirección General de Acceso a la Justicia, Ministerio Público Fiscal de la Nación- ATAJO



Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación
Subsecretaría de Acceso a la Justicia

Subsecretaría de Acceso a la Justicia. Ministerio de Justicia y DDHH



Asociación por los Derechos Civiles - ADC



Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales - INECIP



Poder Ciudadano



Centro de Estudios Legales y Sociales - CELS



INSTITUTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
EDUARDO LUIS DUHALDE

Instituto de Justicia y Derechos Humanos, UNLA